



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°006-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA



En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto
PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2709174

ACTA N° 028-2026-CE -EPF/OXI

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)**

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°006-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:

Que, siendo las 9:37 a.m del 02 de julio de 2026, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pichari (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°13-2026-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
Tercer Miembro (TITULAR) LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Los integrantes del comité suscriben la presente Acta de Declaratoria Desierto de la "Selección de la Empresa Privada Financista" del proyecto:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2709174	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En este acto, se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas del SOBRE N°01 (Credencial) concluyó el 01 de julio del 2026 y formalizada mediante ACTA N° 022-2026-CE -EPF/OXI. **EL CONSORCIO OTARI**, teniendo como representante común al **Sr. ABILIO CHAHUA ALMIRON**, identificado con **DNI N° 43851839**, **NO HA CUMPLIDO** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección por lo que en este acto se procede a **DECLARAR DESIERTO** al referido proceso.

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 02 de julio del 2026.

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)

ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°006-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2709174



Segundo Miembro
(TITULAR)


.....
ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)


.....
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO